Programa político
Tercera Edad En Acción 3e

Propuestas para una España que cuida, progresa y rinde cuentas | 2026

Presentación

Tercera Edad En Acción 3e propone una política práctica, democrática y transversal, guiada por la dignidad de las personas, la responsabilidad en el uso del dinero público y el diálogo entre generaciones. Este programa convierte la Declaración Política en compromisos de actuación para mayores, pensionistas, familias, jóvenes, trabajadores, empresas y territorios, con atención especial a quienes encuentran más barreras.

La prioridad es que las personas puedan vivir con dignidad, acceder a servicios públicos eficaces, trabajar y emprender, formar una familia y afrontar el envejecimiento con seguridad. Cada propuesta deberá concretarse, según las competencias de cada administración, con calendario, financiación e indicadores públicos; sus resultados se revisarán para corregir lo que no funcione.

Principios de actuación

- Constitución, Estado de Derecho y respeto a los derechos fundamentales.
- Igualdad ante la ley, dignidad y protección de las personas vulnerables.
- Transparencia, integridad pública y rendición de cuentas.
- Responsabilidad fiscal y evaluación del valor social del gasto.
- Diálogo, acuerdos y respeto al pluralismo.
- Cooperación y solidaridad entre generaciones.
- Libertad de iniciativa compatible con la cohesión social.
- Decisiones basadas en evidencia y evaluación continua.

Propuestas por áreas

1. Instituciones útiles y cuentas claras

Compromiso: Gobernar con objetivos publicados, gasto comprensible y evaluación periódica de los resultados.

Medidas:

- Publicar contratos, subvenciones, presupuestos, ejecución y declaraciones de bienes de altos cargos en formatos claros y reutilizables.
- Implantar una revisión periódica de programas y organismos para identificar duplicidades y gasto ineficaz; reorientar los recursos liberados a servicios prioritarios.
- Simplificar trámites y fijar plazos de respuesta, con seguimiento del expediente y atención presencial para quien la necesite.
- Reforzar auditorías, canales protegidos de denuncia y controles de conflicto de interés, con garantías para denunciantes.
- Acompañar las principales iniciativas de memoria de impacto, calendario, coste estimado e indicadores públicos.

2. Pensiones, mayores y cuidados

Compromiso: Proteger pensiones suficientes y previsibles y permitir que las personas envejezcan con autonomía, dignidad y participación.

Medidas:

- Defender un sistema público de pensiones sostenible con información periódica y transparente sobre sus perspectivas y opciones de equilibrio.
- Garantizar la revalorización automática anual de las pensiones contributivas conforme a la evolución del Índice de Precios de Consumo (IPC).
- Equiparar progresivamente las pensiones mínimas de jubilación al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), comparando los importes brutos anuales. Aplicar la equiparación en tres fases anuales, cerrando en cada fase un tercio de la brecha inicial y actualizando la referencia si cambia el SMI. La memoria económica concretará los requisitos de acceso y la financiación.
- Proponer la exención del IRPF para las pensiones bajas según la renta total anual de la persona y estudiar un alivio fiscal que disminuya gradualmente a medida que aumente dicha renta, de acuerdo con el apartado 7.
- Vigilar el coste de la alimentación, la vivienda, la energía y los medicamentos para proteger el poder adquisitivo de los pensionistas. Publicar un seguimiento trimestral de estos gastos. Abrir una evaluación de compensaciones cuando su coste conjunto crezca por encima del IPC general durante dos trimestres consecutivos. Priorizar a los hogares pensionistas de menor renta y tener en cuenta el tamaño del hogar.
- Revisar los coeficientes reductores de la jubilación anticipada en casos de largas carreras de cotización o de trabajos especialmente penosos, peligrosos o insalubres. Estudiar su reducción gradual según los años cotizados y su supresión al alcanzar los requisitos de edad y cotización que fije la reforma. En trabajos penosos, peligrosos o insalubres, acreditar la exposición mediante la actividad desempeñada y el tiempo efectivo en el puesto. La memoria de impacto justificará los requisitos y su aplicación en condiciones de igualdad.
- Publicar antes de la aprobación una ficha por medida con los requisitos y umbrales pendientes, el calendario, el coste anual previsto, la fuente de financiación y el indicador de seguimiento. Medir la variación real de las pensiones, la brecha con el SMI, el ahorro fiscal por nivel de renta, la cobertura de las compensaciones y la reducción media de las penalizaciones. Revisar los resultados cada año.
- Priorizar la atención a la dependencia, reducir listas de espera y coordinar sanidad, servicios sociales y cuidados de larga duración.
- Ampliar centros de día, atención domiciliaria y alternativas residenciales de calidad, sujetas a inspección y estándares públicos.
- Impulsar adaptación de viviendas, accesibilidad universal, viviendas colaborativas y programas comunitarios contra la soledad no deseada.
- Combatir el edadismo y facilitar, dentro de reglas claras, que quienes lo deseen compartan experiencia o sigan trabajando y emprendiendo.

3. Sanidad y bienestar

Compromiso: Mejorar el acceso oportuno y la continuidad de la atención, poniendo el foco en prevención y atención primaria.

Medidas:

- Reforzar atención primaria, salud mental, prevención y atención a enfermedades crónicas.
- Mejorar la planificación y estabilidad de las plantillas sanitarias y publicar indicadores comparables de esperas, calidad y resultados.
- Facilitar que la información clínica acompañe al paciente entre territorios, con garantías estrictas de privacidad y seguridad.

- Coordinar la asistencia sanitaria con dependencia y servicios sociales, y extender cuidados domiciliarios cuando sean adecuados.

4. Empleo, empresa y productividad

Compromiso: Crear condiciones para empleo estable y productivo, empresas viables y oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

Medidas:

- Reducir trámites y cargas evitables para autónomos, microempresas y pymes y mejorar su acceso a orientación y financiación.
- Ampliar la Formación Profesional y la formación dual, conectándolas con necesidades verificables de empresas y territorios.
- Ofrecer recualificación en competencias digitales, inteligencia artificial, energía y otros cambios que transforman los empleos.
- Impulsar el empleo de larga duración y la participación laboral de mayores de 50 años, incluida la transmisión de conocimiento.
- Favorecer la conciliación y la corresponsabilidad, evaluando sus efectos sobre empleo, cuidados y bienestar familiar.

5. Vivienda, familias y juventud

Compromiso: Hacer más posible que jóvenes y familias accedan a una vivienda y desarrollen un proyecto de vida.

Medidas:

- Aumentar la oferta de vivienda asequible mediante colaboración entre administraciones, movilización de suelo disponible y rehabilitación, respetando competencias.
- Reducir plazos de planeamiento y licencias con procesos transparentes y criterios de calidad urbana y ambiental.
- Facilitar vivienda adaptada para mayores y personas con discapacidad, así como soluciones de emancipación juvenil.
- Reforzar escuelas infantiles y servicios de conciliación y evaluar las ayudas familiares según sus resultados y equidad.

6. Educación y formación para el futuro

Compromiso: Asegurar una educación de calidad, estable y abierta a la innovación, con igualdad de oportunidades.

Medidas:

- Promover un marco educativo fruto de acuerdos amplios y evaluación pública, dentro de las competencias constitucionales y autonómicas.
- Mejorar la Formación Profesional y su conexión con empleo de calidad.
- Extender competencias digitales, financieras, cívicas y de seguridad en internet.
- Preparar a estudiantes y trabajadores para la inteligencia artificial, fomentando su uso seguro y responsable.

7. Fiscalidad justa y protección del ahorro

Compromiso: Mantener una fiscalidad comprensible, previsible y compatible con servicios públicos sostenibles y actividad económica.

Medidas:

- Evaluar impuestos y beneficios fiscales por equidad, eficacia y coste, publicando sus resultados.
- Estudiar ajustes tributarios para rentas bajas y medias de pensionistas y hogares vulnerables, con estimación de impacto y financiación.
- En el marco de estos ajustes, fijar los umbrales según la renta total anual de la persona, incluidos los ingresos distintos de la pensión. Diseñar un tramo de retirada gradual del alivio fiscal para que un aumento de renta no reduzca la renta disponible. Estimar el impacto y la financiación de ambas medidas, en coordinación con el apartado 2.
- Revisar cargas sobre vivienda habitual, ahorro y transmisiones patrimoniales con criterios de seguridad jurídica y protección de hogares vulnerables.
- Simplificar obligaciones de autónomos y pequeñas empresas, especialmente cuando contratan y crean actividad.

8. Seguridad, justicia y derechos

Compromiso: Proteger derechos y libertades mediante una justicia independiente, eficaz y una seguridad cercana a la ciudadanía.

Medidas:

- Mejorar medios y organización judicial para reducir demoras y facilitar atención a víctimas.
- Reforzar prevención y coordinación policial y la protección frente a ciberdelitos, estafas y delitos contra personas mayores.
- Garantizar el equilibrio de poderes, la seguridad jurídica y el respeto al Estado de Derecho.
- Proteger privacidad y datos personales en los servicios públicos y en el uso de nuevas tecnologías.

9. Migración e integración

Compromiso: Gestionar la migración de forma ordenada, legal y coordinada, con respeto a los derechos fundamentales.

Medidas:

- Combatir las redes de tráfico y explotación de personas y cooperar con países de origen y tránsito y con la Unión Europea.
- Coordinar acogida e integración con itinerarios de idioma, formación, acceso al empleo y conocimiento de las leyes.
- Publicar costes, objetivos y resultados de programas de acogida e integración con indicadores claros.

10. Mundo rural, agricultura, pesca y agua

Compromiso: Fortalecer el sector primario y asegurar oportunidades, servicios y conectividad en todos los territorios.

Medidas:

- Mejorar la transparencia de la cadena alimentaria y la capacidad negociadora de productores.
- Promover controles sanitarios y de calidad equivalentes dentro del marco europeo.

- Modernizar regadíos y fomentar ahorro, reutilización y gestión eficiente del agua.
- Planificar el agua con cooperación territorial, evidencia técnica y evaluación ambiental, utilizando desalación cuando resulte adecuada.
- Combatir la despoblación acercando conectividad, servicios públicos y actividad económica al medio rural.

11. Energía, clima y transformación digital

Compromiso: Avanzar hacia energía segura, competitiva y progresivamente descarbonizada, aprovechando la tecnología sin dejar a nadie atrás.

Medidas:

- Favorecer eficiencia energética, autoconsumo, almacenamiento y modernización de redes.
- Promover transporte público y electrificación donde sean eficaces, accesibles y adecuados al territorio.
- Compatibilizar protección ambiental, actividad económica y seguridad de suministro.
- Apoyar a pymes y ciudadanía en la adopción tecnológica y ampliar competencias digitales para todas las edades.
- Exigir seguridad, transparencia, supervisión humana adecuada y protección de datos en sistemas de inteligencia artificial de uso público.

12. Información, pluralismo y convivencia

Compromiso: Defender una sociedad plural, libre de corrupción y capaz de debatir con respeto y verificar la información.

Medidas:

- Proteger libertad de prensa, pluralismo e independencia profesional de los medios.
- Publicar criterios objetivos de asignación de publicidad institucional.
- Promover educación mediática y herramientas contra estafas y contenidos fraudulentos, respetando la libertad de expresión.
- Prevenir y atender la violencia y proteger a personas vulnerables, con actuaciones respetuosas con la ley y la dignidad humana.
- Impulsar diálogo intergeneracional y participación ciudadana en la evaluación de servicios.

13. España en Europa y cooperación internacional

Compromiso: Defender los intereses de España mediante una participación activa en una Unión Europea competitiva, cohesionada y democrática.

Medidas:

- Coordinar posiciones europeas en energía, agricultura, seguridad, tecnología, migración y bienestar.
- Promover cooperación internacional orientada a prevenir conflictos, defender derechos humanos y crear oportunidades de desarrollo.
- Asegurar que las propuestas nacionales identifiquen competencias, instrumentos de financiación y coordinación europea.

Cómo medir el cumplimiento

La rendición de cuentas será parte del programa. Para cada medida que se ponga en marcha, la administración competente publicará una ficha con la situación de partida, el objetivo, el calendario, el coste previsto, la fuente de financiación y el indicador de resultado. Se informará del avance al menos una vez al año, con datos comprensibles y desglosados cuando sea posible por edad, territorio y situación de vulnerabilidad.

- Revisar cada año el avance de los compromisos y explicar retrasos o cambios.
- Evaluar los programas relevantes antes de ampliarlos o mantenerlos, atendiendo a resultados y efectos no previstos.
- Abrir canales de participación para ciudadanía, profesionales, entidades sociales y sectores afectados.
- Actualizar las propuestas ante cambios económicos, demográficos, tecnológicos y normativos.

Compromiso

Tercer Edad En Acción 3e trabajará con honestidad, cercanía, eficacia y respeto institucional. La experiencia de quienes han construido el país y las expectativas de las nuevas generaciones deben formar parte de un mismo proyecto. El objetivo de este programa es orientar decisiones concretas y someterlas a la evaluación de la ciudadanía.